



VISTO:

La actividad de extensión: "Tosco Vive. Vigencia del pensamiento de Agustín Tosco", para ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria de la Provincial de la provincia de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrollará durante el corriente año, esta propuesta se encuadra dentro de las actividades de capacitación.

Que el mencionado curso de capacitación tiene entre otros objetivos el de contribuir a la transmisión de las experiencias entre generaciones que han compartido tiempos históricos diferentes, y complementar la formación de grado de los estudiantes de carreras y egresados acercándolos a experiencias del campo de las luchas obreras y populares, compartiendo un espacio de saberes con el público en general.

Que la propuesta cumple con el requisito del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines y cuenta con el aval académico de la Escuela de Historia, por ello

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Reconocer la realización del curso de extensión: "Tosco Vive. Vigencia del pensamiento de Agustín Tosco", a desarrollarse durante el año 2012 entre los meses de agosto y noviembre.

ARTÍCULO 2º Designar como docentes responsables a los profesores Dardo Alzogaray y Arnoldo Rosenfeld.

ARTÍCULO 3º Designar como miembros del equipo de trabajo a los profesores, Graciela Bialet, Javier Moyano, Liliana Pereyra, Laura Ortiz, Amilcar Trossero, Verónica Canciani Vivanco y Gloria Di Rienzo.

ARTÍCULO 4º La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el efectivo desarrollo de las actividades y la presentación de informes a la secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 5º Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 381

Córdoba,
C.S

214 ABR 2013

Mtster. Liliana V. PEREYRA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES